

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ,
SEGURIDAD Y DEFENSA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN ESPAÑA

CÓDIGO 32203227

UNED

22-23

LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y
DEFENSA EN ESPAÑA
CÓDIGO 32203227

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN ESPAÑA
Código	32203227
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura, "Las Políticas de Seguridad y Defensa en España", tiene como finalidad proporcionar conocimiento y capacidad de análisis de los factores que condicionan y determinan la Seguridad y Defensa Nacionales. Para ello es necesario el estudio de la constante evolución del contexto geopolítico global y regional y su relación con los intereses nacionales. Se considerará a España como actor estratégico y, en esa condición ejerce su protagonismo en las Organizaciones Internacionales de Seguridad y de Defensa.

La asignatura forma parte del Módulo obligatorio del tercer cuatrimestre (2º año) "Seguridad y Defensa en España".

Es necesario que el alumno del Master en Paz, Seguridad y Defensa, conozca las bases sobre las que se deben sustentar la Seguridad y Defensa Nacionales. Estos son conceptos que necesitan de una aproximación teórica al diseño estratégico y el conocimiento de los factores o elementos esenciales que marcan la Seguridad y Defensa de España en cada momento histórico, sus constantes y sus variables. Solo de esta manera se podrá valorar la aportación de España a la seguridad global, así como sus fortalezas y debilidades desde un punto de vista comparativo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se valorarán los conocimientos previos en Relaciones Internacionales y teoría del Estado. La comprensión del idioma inglés resulta imprescindible para el estudio de estos temas.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	ADOLFO MORALES TRUEBA
Correo Electrónico	adolfomorales@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ENRIQUE FOJON LAGO
Correo Electrónico	jen.fojon@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través del curso virtual y de las sesiones presenciales.

José Enrique Fojón Lagoa

Teléfono de contacto: +34 91 7580 011

E-mail del docente: jen.fojon@invi.uned.es

Dirección Postal

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado

C/Princesa, 36

28008 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG0 - Hablar bien en público

Competencias Específicas:

CE10 - Conocer la administración de la Defensa como política pública de los Estados, sus funciones y objetivos. Los diferentes modelos aplicables, así como el control democrático de las políticas de Defensa y seguridad.

CE11 - Conocer la estructura y funcionamiento de las Fuerzas Armadas, sus misiones y su interrelación con la sociedad a la que sirve.

CE12 - Conocer los intereses estratégicos de España, la vinculación entre la Política Exterior y las políticas de seguridad y Defensa, las áreas de influencia española y su contribución a la Paz y seguridad mundiales. La estrategia de Seguridad Nacional, las Directivas de Defensa, la Ley Orgánica de Defensa, el control parlamentario de las Políticas de Seguridad y

Defensa.

CE17 - Conocer la estructura orgánica y funcional de las Fuerzas Armadas españolas, el régimen jurídico del personal militar, los modelos de administración más eficaces.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Partiendo del conocimiento de los intereses nacionales conocer y comprender las bases sobre las que se deben asentar y las vigentes en el diseño estratégico de la Seguridad y Defensa Nacionales, los retos y desafíos de Seguridad y Defensa a los que se enfrenta España, comprender la posición española y valorar los esfuerzos en la conformación de la nueva situación internacional.

CONTENIDOS

La confección de la estrategia

Relación estructura agencia

Contexto vs conducta

Conceptualizando poder

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará entre los meses de octubre y febrero. Además del trabajo a través de la red, mas las dos sesiones presenciales previstas, se desarrollará dos trabajos escritos sobre diagnostico de la situación estratégica actual y previsible, en sus diversos aspectos.

Metodología docente: La propia de la UNED

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Se evaluarán los dos trabajos que están relacionados con las sesiones presenciales.

Criterios de evaluación

Claridad de conceptos, exposición de situaciones e interacciones internacionales.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Trabajos al 50% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega

Mediados de Diciembre y finales de Febrero

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final será la media resultante de ambas calificaciones.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**Comentarios y anexos:**

<http://nsc.anu.edu.au/documents/occasional-3-white.pdf>

•Legislación básica de Defensa y otra normativa:

<http://www.defensa.gob.es/politica/seguridad-defensa/marcolegal/>

•Ley Orgánica 5/2005 de Defensa Nacional

•Directiva de Defensa Nacional 1/2012

•Estrategia de Seguridad Nacional 2013

•Estrategia de Seguridad Nacional 2018

•Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional

•Directiva de Defensa Nacional 1/2020

•Directiva de Defensa Nacional 1/2022

•Estrategia de Seguridad Nacional 1/2022

https://www.e-ir.info/2011/04/28/strategic.theory-what-it-is%E2%80%A6and-just-as-importantly-what-it-isn%E2%80%99t#google_vignette

•Teoría estratégica

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arteaga, Félix, Fojón, Enrique: El planeamiento de la política de seguridad y defensa en España, IUGM, Madrid, 2007.
- Pereira, Juan Carlos: Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas, Ariel, Madrid, 2009
- La Política Exterior de España (1800-2010): Historia, condicionantes y escenarios, ed. Ampliada y actualizada, 2010
- Real Instituto Elcano. La Defensa que viene. Criterios para la reestructuración de la Defensa en España. Félix Arteaga (coord.). Real Instituto Elcano. Elcano Policy Paper 3/2013 - 9/10/2013.
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/elcano-policy-paper-la-defensa-que-viene
- Fojón Lagoa, José Enrique. “El gasto de defensa en España: objetivos estratégicos, militares e industriales” Análisis del Real Instituto Elcano. Mayo 2017.
- White, Hugh. The Idea of National Security: What Use is it to Policymakers? . National Security College occasional paper: 3. 2012. <http://nsc.anu.edu.au/documents/occasional-3-white.pdf>.
- Fojón Lagoa, José Enrique. El problema geopolítico de España. El caso de la Seguridad y la Defensa. Instituto de Política Internacional. Universidad Francisco de Vitoria Marzo 2019. https://ipi-ufv.com/wp-content/uploads/2019/02/An%C3%A1lisis-2019-1-El-problema-geopol%C3%ADtico-de-Espa%C3%B1a_Defensa-y-Fuerzas-Armadas.pdf
- Competición entre Grandes Potencias: .
- Guerra Híbrida: .
- <https://ipi-ufv.com/el-regreso-a-los-origenes-la-defensa-de-europa-enrique-fojon/>
- <https://ipi-ufv.com/la-responsabilidad-de-defender-espana/>
- <https://ipi-ufv.com/espana-en-la-encrucijada-aspectos-geopoliticos/>
- <https://ipi-ufv.com/la-tragedia-de-la-politica-de-las-grandes-potencias/>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesor “colgará” presentaciones, textos, artículos y materiales que sirvan de apoyo a los alumnos.

Los materiales que se recomiendan para la preparación del curso han sido seleccionados en función de los objetivos específicos del curso y teniendo presente en todo momento la metodología propia de la educación a distancia.

Los alumnos recibirán una Guía Didáctica en la que encontrarán una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable

como vía de consulta, comentarios e incluso intercambio de opiniones entre los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.